

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12026 *Real Decreto 595/2022, de 19 de julio, por el que se dispone el cese de don Jorge Moragas Sánchez como Embajador de España en la República de Palaos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de julio de 2022, Vengo en disponer el cese de don Jorge Moragas Sánchez como Embajador de España en la República de Palaos, con residencia en Manila.

Dado en Madrid, el 19 de julio de 2022.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO